

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8. El pago de la suscripcion será anticipado.

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 28 de Diciembre de 1890

LA OPINION OBRAS PÚBLICAS

Pocas regiones españolas han sido tan castigadas durante la última etapa fusionista como la que comprenden esta isla de Tenerife y sus hermanas de Gomera y Hierro.

Repetidamente hemos consignado nuestras protestas contra los despojos de que hemos sido víctimas y hemos alzado la voz contra el punible abandono con que se han mirado estas islas por parte de un Gobierno que las dió en feudo á un cacique, cuya política está cimentada en despojar á una parte del Archipiélago en provecho de la otra, en ahondar rivalidades locales para perpetuar su dominación, haciéndose el indispensable para sostener la lucha.

En Obras públicas, donde por medio de su señor hermano el Ingeniero del ramo, ha podido influir decididamente, el daño ha sido enorme para Tenerife, Gomera y Hierro, así como grande el provecho para Gran Canaria. Nuestra representación en Cortes, es decir, la que nos dió Sarthou por medio de las bayonetas de la Guardia provincial ha sido, sino cómplice, impotente cuando menos para contrarrestar los manejos del cacique.

A la situación conservadora toca reparar en lo posible esos daños; pero habiendo aceptado la herencia del partido fusionista á beneficio de inventario, á fin de no cargar con responsabilidades agenas es necesario que el país conozca la verdadera situación del ramo de Obras públicas en esta circunscripción, á la caída del Sr. Sagasta en Julio último, es decir, ya principiado el corriente año económico.

Dos pequeños trozos de carretera están en construcción, habiéndose señalado para terminarlos el largo plazo de seis años, cuando con la mitad del tiempo, hubieran podido hacerse holgadamente esas obras.

Un trozo, el 7.º de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje, tiene una extensión de 6.321 kilómetros y otro, el 2.º de esta ciudad á Taganana mide 4.189 kilómetros y ha estado largo tiempo paralizado á causa de haberse reformado parte del proyecto, reforma que dormía el sueño del olvido hasta que vino á sacarlo de él la situación conservadora.

En el ramo de obras públicas apenas hay en esta circunscripción un solo proyecto aprobado, el trozo de carretera entre la Hoya de Garcés (Icod) y Garachico; pero la situación fusionista tuvo el cuidado de que no se incluyese en el plan de obras correspondiente al presupuesto de 1890 á 91, que empezó á regir en primero de Julio último, es decir, antes de la subida al poder del partido conservador, lo que imposibilita de todo punto sacar á remate esa obra antes del próximo ejercicio económico de 1891 á 92.

Dispone, en efecto, el R. D. de 3 de Diciembre de 1886—obra también del partido fusionista—que todos los Ingenieros Jefes de las provincias y de todos los demás servicios de la Dirección General de Obras Públicas, remitan á la misma, dentro del mes de Abril de cada año, una relación de las obras con proyecto aprobado cuya construcción sea urgente emprender, clasificándolas por orden de preferencia; que el ministro de Fomento, despues de oír á la Junta consultiva del ramo y á las Corporaciones que tenga por conveniente acuerde el plan anual de las obras y lo publique en la Gaceta de Madrid en el primer mes del año económico,

sin que hasta despues de dicha publicación pueda subastarse, emprenderse ó auxiliarse por primera vez con fondos del Estado ninguna obra nueva que sea distinta ó en distinto orden de preferencia que el establecido en la resolución acordada; y que se llenen iguales formalidades para el estudio de los proyectos que convenga hacer dentro de cada año económico, así como para señalarles el orden de preferencia.

De lo expuesto resulta que así como el único proyecto aprobado que hay en esta circunscripción, el de la Hoya de Garcés á Garachico, no podrá subastarse antes de que se incluya en el nuevo plan y este se publique en Julio venidero, tampoco podrá estudiarse ningun otro proyecto referente á Tenerife, Gomera y Hierro que el único que al efecto se incluyó en el vigente plan, bajo el número 38 y que es el 8.º trozo de la carretera de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje.

En cambio entre Canaria y Lanzarote están nada menos que 26.651 kilómetros de carretera en construcción, sin contar varias obras de Faros, Lazareto, Puertos, etc., etc. Y ya que de puertos hablamos, séanos permitido consignar que mientras las obras del de Santa Cruz de Tenerife arrastran vida por demás lánguida, como si estuvieran arrepentidas de haber sido las primeras declaradas de interés general en esta provincia, debido por cierto á la solicitud de nuestros amigos; mientras que uno tras otro se niegan los necesarios aumentos de obras que se han solicitado, hay verdadero derroche en los que con frecuencia se conceden al Puerto de refugio de la Luz—varios de ellos contra el dictámen de la Junta facultativa—y que importan ya cosa de un millón y doscientos mil reales vellón, los concedidos!

En la Gomera y Hierro que, gracias á las gestiones del Sr. Perez Zamora, tienen incluidas en el plan general de carreteras del Estado más de 80 kilómetros, el caso es peor todavía; pues no se ha hecho formalmente estudio de ninguna clase. En vísperas de elecciones vá el Ingeniero á fijar unas cuantas banderolas á modo de cebo electoral para alucinar á los incautos que creen en sus promesas y aquí paz y despues gloria.

Hé aquí el lamentable estado en que la situación fusionista ha dejado las obras públicas en esta circunscripción y lo presentamos con toda su crudeza para que el país sepa como aquellos que se presentaban como sus regeneradores en vísperas de las elecciones de 1886 han cumplido sus promesas; para que sepa que hasta el plan de Julio de 1891 nada se puede hacer respecto á obras nuevas, atado como se encuentra el Gobierno de S. M. con disposiciones legales que tiene que cumplir rigurosamente.

Nuestros amigos de Madrid entretanto no descansan en gestionar todo lo conducente para que las obras en ejecución adquieran el impulso y desarrollo debidos. Hace pocos días se solicitó se autorizase al Ingeniero para que propusiera una modificación en el deficiente proyecto de nuestro puerto y ya ha venido la Real orden pidiendo su informe sobre el particular, teniéndose fundadas esperanzas de que pueda alcanzarse lo solicitado.

Para terminar este trabajo que nos ha resultado más largo de lo que quisieramos, insertamos un estado de los proyectos pendientes de estudio que se refieren á esta circunscripción y que se nos ha facilitado en la Dirección General de Obras públicas.

No ha menester comentarios.

SANTA CRUZ DE TENERIFE Á BUENAVISTA POR GÜIMAR Y ADEJE.—Trozo 8.º —En 1881 se aprobó el presupuesto para el estudio, pero no se ha comprendido en ningun plan de estudios de 1886 en adelante.

IDEM IDEM.—Trozo 9.º—En 1888 se aprobó el presupuesto para terminar el estudio, pero todavía no se ha recibido el proyecto.

SANTA CRUZ DE TENERIFE AL ROSARIO.—En 1882 se aprobó el presupuesto para el estudio, pero no está comprendido en ningun plan.

RAMAL DEL REALEJO ALTO.—En 1882 se aprobó el presupuesto para el estudio, pero no se ha comprendido en ningun plan.

TEGINA Á TAGORANTE.—Por R. D. de 13 de Abril de 1888 se incluyó en el plan de estudios, pero todavía no se ha recibido el proyecto.

TEGINA Á BAJAMAR.—Está sin estudiar y no se ha incluido en ningun plan.

ICOD Á GARACHICO.—Está aprobado el proyecto, pero no comprendido en ningun plan de obras.

FARO DE PUNTA-RASCA.—En Enero de 1889 se aprobó el presupuesto para el estudio, pero todavía no se ha recibido el proyecto.

MAS SOBRE ELECCIONES PROVINCIALES

Despues de verificado el escrutinio de las elecciones para Diputados provinciales que acaban de tener lugar en el distrito de la Capital y en el que no pudieron ser tenidas en cuenta las

vozes de las islas de Gomera y Hierro, se han recibido éstas en los centros oficiales, arrojando los siguientes resultados:

Table with 6 columns: Candidate, Rodriguez Peraza, Febles, Rodriguez Nuñez, Pulido, Macías, Lecuona. Rows include Arure, Alajero, Agulo, Hermigua, San Sebastian, Valle hermoso, Idem (2.ª id.), Valverde (1.ª id.), Idem (2.ª id.), Idem (3.ª id.), and TOTAL.

Si unimos estos votos á los obtenidos en las Secciones de Tenerife que corresponden á este distrito, dá el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Candidate and Votes. Rows include Rodriguez Peraza (4.459), Febles (4.166), Rodriguez Nuñez (4.073), Pulido (1.542), Macías (422), Lecuona (150).

PEQUEÑECES

¿Sabe alguno de nuestros lectores lo que es y representa la Junta del censo, hoy tan paseada por todos los periódicos y todos los hilos telegráficos de la España liberal? Nosotros quisieramos explicárselo; pero si les decimos que hemos estudiado la ley y seguido paso á paso las sesiones de la Junta, nos esponemos á una de estas dos cosas: á que nos crean ó á que nos tengan por tontos.

La Junta del censo es una quisicosa que arrancando de la ley del sufragio va á parar directamente á donde van hoy á parar, como al mar los ríos, todas las alharacas con que nos marean los políticos de escalera arriba y de escalera abajo; á las poltronas ministeriales. Es una prolongación, ya que no quiere llamarse una superfetación del Congreso, que proporciona á los periódicos materia para llenar sus columnas y á media docena de

hombres políticos, ocasion para aporrear nuestra atención á fin de que no se fije en objetos más interesantes.

Es preciso haber llegado al grado de humillación á que nos ha traído la constante y hasta cierto punto obligada lectura de la prensa, para que no haya salido una protesta contra este abuso de las letras de molde, que supone al público sin iniciativa y sin criterio. Comprendiendo, como comprendemos, la obligación que tiene el gobierno de llevar su moderación y su respeto á las formas legales hasta el escrúpulo, parécenos, sin embargo, excesiva su tolerancia, porque al fin y al cabo la gobernación de un Estado es una cosa seria y no debe dejarse zangar en esas pueriles discusiones que engendran no menos pueriles arrogancias. Y no porque nos cause maravilla que de las sesiones de la Junta se hagan argumentos contra la existencia del gobierno, ya que aquí no se sabe hacer política de otro modo que declinando constantemente la palabra crisis, como testimonio inconsciente de que de las entrañas de la política liberal no pueda salir nada definitivo, ni asentado, nada que no viva con la fiebre de la muerte; sino porque encontrándonos como nos encontramos en los umbrales de unas elecciones por sufragio universal, de suyo ocasionadas á escitación política anormal, interesaba á toda España saber que tiene un gobierno capaz de imponerse á la prepotencia de los partidos.

Los esfuerzos de la Junta central del censo por erigirse en centro revolucionario, son evidentes. De las cuestiones, digámoslo así, técnicas, que se han agitado y se agitan en su seno, nadie se ha enterado, ni quizá ella misma. Lo que aparece visiblemente de ellas, es que el elemento republicano, llevándose de remolque al Sr. Sagasta, que hace de su alianza con él, el elemento político y

único elemento de fuerza, á sembrar la agitación en el país y á enturbar las aguas más de lo que lo están.

Con esta sola razon bastaría y en nuestro concepto sobraría, para cerrar ese nuevo club, que por lo que hoy representa en el organismo de los poderes y en el barómetro político, mas que Junta central del censo, debería llamarse Junta central del descenso.

Porque, en efecto, vamos descendiendo mucho y se nos figura que ya es hora de hacer alto.—C.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINION.

Mi querido amigo. Tiene V. razon de sobra para quejarse de mí. Le ofreci escribir á su acreditado periódico algo que enterara á los lectores de LA OPINION de lo más saliente que ocurriera por esta villa coronada, y ya por dos correos he faltado á mi promesa. Es, amigo mio, que nada pasa que de contar sea, que el gabinete conservador lleva los asuntos públicos por tales derroteros de templanza y de paz, que hasta los fusionistas se han cansado de armar ruido, y aquí, repito, nada ocurre de particular y nada de particular hay, por consiguiente, que referir.

En vano ha sido toda la buena voluntad que de zambra y jaleo han demostrado en patriótica rivalidad republicanos y sagastinos; en vano El Imparcial y sus compañeros en la representación de la opinion pública han intentado un día y otro día caldear la atmósfera con la sana intencion de hacer daño al Ministerio conservador y de guardarse algunos centenares más de perros chicos; en vano Salmerón el austero, Salmerón el inflexible, Nicolás, como le llama familiarmente cierto político de esas Islas su correligionario, en vano Salmerón ha pretendido hacer de la famosa Junta central del censo arieté destructor de la Regencia y de la Monarquía; en vano Castelar, el grande, el único, el incomparable, el nunca bien celebrado D. Emilio, desde las columnas de El Globo, ha llamado en acentos gongorinos y rebuscados, pero enérgicos y decididos, ha llamado á la guerra santa contra Cánovas y su go-

bierno y su partido, á todas las castas, tribus y especies de liberales más ó menos auténticos, desde el fiero Zorrilla hasta el helado Pi y desde el correctísimo D. Manuel Alonso Martínez hasta el despreocupado Sagasta; todo en vano; la opinion no encuentra por qué conmoverse y agitarse, la opinion no se deja incauta prender entre semejantes redes, y aquí no pasa nada.

El primer ensayo de sufragio universal ha constituido el primer triunfo para las ideas conservadoras y para el gobierno que preside nuestro jefe insigné. Las elecciones provinciales han llevado á estas Asambleas una inmensa mayoría de defensores de nuestras ideas, sin que las alharacas y griterías de la oposicion por lo acontecido en Madrid, donde nuestros candidatos han resultado vencidos, sirvan más que para demostrar la extrema escrupulosidad y sinceridad á toda prueba con que el Ministro de la Gobernacion entiende y practica eso de dirigir elecciones por sufragio universal.

Indudablemente el paso dado por el Sr. Silvela en el camino de la regeneracion de nuestras costumbres electorales, es verdaderamente gigantesco, y hay que rendir el tributo de nuestra admiracion á este político de singularísimas condiciones, que haciendo frente á las exigencias de los propios y desafiando las injustas iras de los extraños, ha hecho por la verdad electoral en España mucho más que todos los demócratas juntos hayan podido ni podrán hacer jamás. Si el adversario nunca ó rara vez hace justicia en voz alta y de manera que se le oiga por el país, en las conversaciones familiares los más enconados enemigos de la situacion proclaman sin reboso el especial mérito de esta asombrosa campaña de Silvela, objeto de un asedio incesante de tantas y tantas ambiciones, empujado constantemente en las direcciones más opuestas, víctima de la queja y de la murmuracion conservadora porque hace poco, de la acusacion y de la injusticia liberal porque hace demasiado, y en realidad es el fiel de la balanza, sin amparar ningun atropello, sin autorizar ningun desafuero, siempre atento, sonriente y cortés, no ministro de los amigos, sino ministro de la Reina y del país.

Ahora ya empieza á no hablarse de la política general de

pularidad y ovaciones, tributadas por los incautos, presentábase como el dispensador de la linea del Canfranc, cuando sin estudio ni conocimiento del asunto ni verdadero interés por el éxito de la empresa limitóse á facilitar la construccion de la linea férrea para que, llegada á los Pirineos, se encontrara atajada en su camino, sin conseguir la comunicacion de Francia; es decir, con una linea inútil que dejaba malogradas al acercarse á su término las esperanzas de los aragoneses y el porvenir de los intereses comerciales de aquella comarca.

Las negociaciones internacionales y estudios oportunos se llevarán á efecto para la perforacion del túnel del Canfranc, y entonces y solo entonces aparecerá el provecho y beneficio y utilidad de esa linea férrea internacional, talisman de guardarropiá invocado por los fusionistas como prueba de su amor á los intereses de la region aragonesa, amor que diera como cosecha aplausos y vitores y bullanga al Sr. Sagasta en sus excursiones políticas.

Como se hará con el ferrocarril de Canfranc, sucederá en general con todas las obras públicas, y encamidadas á ese objeto van las gestiones y estudios para arbitrar recursos que aseguren una campaña continuada ampliando las vias de comunicacion, multiplicando las lineas férreas, facilitando el transporte y salida de los productos y dando nueva vida, vigorosa vida, á la industria y al comercio. En cuanto á reformas económicas, primera necesidad del país, planeadas están ya é inmediatas á su planteamiento las medidas de proteccion que han de salvar nuestra riqueza, tan prometidas por los fusionistas durante cinco años de poder; ofertas que de haber sido sinceras, no quedarán incumplidas, pues para llevarlas á la práctica, mediando la voluntad, ahí está el Gobierno que apenas ha podido dedicar sus cuidados á asunto ajeno á la política, ha sido para estas reformas que en breve serán un hecho.

Esta gloria nadie podrá disputársela al partido liberal conservador, á quien en definitiva debe España al presente sus más positivos y permanentes progresos, y si á esto se añaden la campaña de obras públicas, el encausar la administracion depurándola de sus viciosos organismos, imperando en todos los servicios públicos la más escrupulosa moralidad; cuando normalizando la vida del país se vaya despacio, pero lejos, á resolver el problema de la miseria, la comunicacion de los trabajadores, y hasta dar solucion á la cuestion social, ¿qué otro gobierno habrá dejado huella en la nacion tan memorable como beneficiosa? Entonces, frente á una gestion política semejante, continuar una oposicion á la manera de la emprendida por fusionistas y republicanos, sería insensato, sería oponerse al bien público, sería antipatriótico, y la nacion misma se encargaría de hacer justicia condenando á hombres y partidos al desprecio y al olvido. (El Estandarte.)

SECCION PROVINCIAL

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase en esta Delegacion de Hacienda el Licenciado D. Antonio Delgado del Castillo y oficiales de la clase de quintos los señores D. José Martínez Castro, cesante de Correos y D. José Sanson y Baute, aspirante de la Intervencion de Hacienda. Tambien han sido nombrado aspirante de la Seccion de Recaudacion el Sr. D. Cayetano Cruz y Calpena, á cuyos señores damos la enhorabuena, sintiendo que fundados motivos de salud impidan al Sr. Delgado del Castillo trasladarse á esta Capital á desempeñar el cargo con que ha sido honrado.

Tambien han sido nombrados oficial y auxiliar de la seccion de Fomento de este Gobierno Civil los Sres. D. Emilio Rodríguez Delgado y D. Lorenzo Pestano y auxiliar de la Secretaria de dicho centro, D. José A. Poggi.

Háblase de otros nombramientos ya acordados y que tendrán efecto tan pronto pase el periodo electoral.

Cumplimos con un deber de rectitud haciendo constar que las noticias que hemos dado acerca de las algaradas de los fusio-leoninos de Las Palmas proceden de respetables personas de dicha ciudad, entre las que no se cuenta el Sr. Delegado de Vigilancia que no nos ha comunicado, ni tenía para qué, absolutamente nada acerca del particular.

Hacemos esta aclaracion, porque observamos que *El Liberal* atribuye á ese digno funcionario los informes que se nos han comunicado.

Después de todo no se moleste el colega en atenuar esas asonadas que él mismo ha condenado en la forma que en uno de nuestros últimos números consignamos; todos sabemos lo que pasó y no es de extrañar que se proliferaran contra el Sr. Rodríguez Peraza voces de muera, dada la propaganda diaria que hace *El Liberal* de que nuestro amigo es la encarnacion del odio á Canaria.

El Sr. Rodríguez Peraza lejos de sentirse molestado por esas manifestaciones, se considera altamente honrado.

Ha llegado el crucero *Isla de Cuba* que viene de estacion á nuestro puerto y que conduce el destacamento de infanteria de Marina que relevará la guarnicion de Rio de Oro.

Dícese que ese establecimiento quedará á cargo del Gobierno; pues la Compañía abandonó el campo y que con tal motivo será trasladada la factoría á la Punta Durnford, lo que evitará á los buques el peligroso paso de la barra de aquella ria y pondrá al destacamento en constante comunicacion con los buques que hacen la pesca en aquella costa y que generalmente fondean al abrigo de esa punta.

Leemos en la prensa madrileña que entre los acuerdos tomados por el Consejo superior de Instruccion pública en la sesion del 19 del corriente, figura el de informar favorablemente el proyecto de instalar en el Teide un Observatorio astronómico y meteorológico.

En estos últimos días han caido abundantes lluvias en toda la isla, á excepcion de las costas del Sur y ha nevado copiosamente en la cordillera central.

Han sido nombrados Recaudadores de la 2.ª y 3.ª Zona de la Orotava D. Miguel Fajardo y D. Fermin Fumero, respectivamente.

En la villa de los Llanos isla de la Palma, ha fallecido la respetable señora D.ª Cecilia Calero viuda de Lorenzo y madre de nuestros queridos amigos los Sres. D. Gabriel y D. Tomás Lorenzo Calero, á los que enviamos la expresion de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les ha tocado.

Dentro de pocos días dará principio la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas á la construccion de cuatro casas en los solares contiguos á los hoteles ya terminados.

Con la mayor ostentacion se celebró la Noche Buena en la parroquia castrense de Nuestra Señora del Pilar. Ofició el venerable Rector y la charanga del batallon de Cazadores tocó la misa y el Te-Deum habiendo asistido los Excelentísimos Sr. Capitan General de este Distrito, General 2.º cabo y otros Jefes de alta graduacion.

Numeroso público llenaba de bote en bote la iglesia.

Ha llegado á esta Capital y tomado posesion de su destino, el Oficial 5.º de correos destinado á la Administracion principal de esta Capital, D. Joaquin de la Torre y Sánchez.

Leemos en nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*:

«El 21 de los corrientes se inauguró el *Gran Hotel Balcon*, de la Compañía *Taoro*, hallándose en él varios huéspedes que se muestran sumamente satisfechos de la magnificencia y confort de tan hermoso edificio.

Además, hemos oido hacer grandes elogios de las comidas que se sirven en el referido hotel, condimentadas por un cocinero, maestro en el arte, que ha llegado recientemente de Inglaterra ganando el crecido sueldo de 375 pesetas mensuales, y que por motivos especiales no fué á Australia donde elevados personajes ofrecian pagarle á más alto precio sus servicios culinarios.

Dichas comidas son variadisimas y de un gusto exquisito, tauto como pueden serlo las de los principales hoteles de Europa.»

«Segun nuestras noticias, el día 6 de Enero próximo recibirá el bautismo en la capilla de San Francisco de esta poblacion, un protestante recién convertido á la religion católica.

El catecúmeno es Mr. George J. S. Graham-Toler, persona que hace tiempo reside entre nosotros y que se ha captado genera-

les simpatías por su excelente carácter y por los servicios que ha prestado al Valle.»

Ha regresado de su viaje á Europa el Cónsul general de Bélgica en este archipiélago Mr. Allart. Sea bien venido.

La renta perpétua interior se cotiza en Madrid á 75'75 y la exterior á 77'15. Las acciones del Banco de España á 402.

El Presidente de esta Audiencia Territorial ha sido trasladado á igual cargo en Cáceres, sustituyéndole el Sr. Cayuela. El Sr. Gutierrez Mansilla que se ha captado generales simpatías deja en su importante cargo un vacío difícil de llenar.

Ha sido nombrado Vice-Cónsul de Inglaterra en esta Capital Mr. Georges Davidson Hamilton.

El invierno se presenta excepcionalmente riguroso en Europa.

Dícese que el distinguido ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Linares Rivas será nombrado Presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Lo celebráramos.

Segun leemos en nuestro colega el *Boletín Avisador*, Arona ha sido teatro de un terrible crimen. Hace pocos días fué muerto un individuo de una terrible puñalada que le infiriera un compañero suyo en el momento de hallarse ambos entretenidos en el juego de los naipes y parece que el crimen se originó de una disputa por unos cuantos cigarrillos.

Ha sido nombrado Capitan del puerto de Las Palmas el que lo es de Fragata, D. Emilio Fiol.

El número 15.020 sacó el primer premio en la Loteria de Navidad y fué vendido en la administracion de Loterias número 10 de Madrid. Tambien fueron vendidos en Madrid los números 16.182 y 23.870 que sacaron los premios 3.º y 5.º En Zaragoza se espendió el 33.290 que obtuvo el 2.º premio y en Barcelona el 35.588 que fué agraciado con el cuarto premio.

Han llegado á Santa Cruz de la Palma procedentes de la Habana y Savannah (Estados Unidos) los brik-barcas de esta inscripcion marítima *Triunfo y Verdad*.

El oro ha llegado á cotizarse estos días en Buenos Aires á 320.

Dícese que del 30 al 31 del que cursa se publicará el R. D. disolviendo las cortes y convocando al cuerpo electoral para las elecciones que tendrán lugar el 1.º de Febrero próximo. No falta sin embargo quien siga sosteniendo que se prorrogará la fecha de las elecciones.

En los primeros días de Febrero tendremos otra vez en nuestro puerto á la corbeta de guerra española *Nautibus*, escuela de guardias marinas que vá á las Antillas y Estados Unidos.

Se ha concedido prórroga para posesionarse de sus destinos á los señores D. Rafael Martínez de la Peña y D. José de Castro y Amérigo electos respectivamente Administrador subalterno de la Laguna é Interventor de Registros de esta Capital.

Dícese que el nuevo periódico cuya aparicion en el Puerto de la Cruz se viene anunciando ha tiempo será redactado en inglés.

Sigue la emigracion en toda su fuerza. Con más de 200 pasajeros zarpó de este puerto en la noche del 22 del corriente con destino á la Guaira el bergantín goleta *Motanzas*.

Dícese que el eminente tenor señor Arambaro cantará en una de las funciones extraordinarias que dará la compañía de ópera que actúa en nuestro Teatro principal.

Se encuentra hace días fondeada en este puerto una escuadra inglesa compuesta de la fragata *Active* de 3.080 toneladas, 10 cañones y 365 tripulantes, la corbeta *Ruby* de 2.160 toneladas, 8 cañones y 260 tripulantes y la fragata *Volage* de 2.600

Madrid 20 Diciembre 1890.

CAMPAÑA DE OBRAS PÚBLICAS

El Gobierno ha triunfado, triunfa y triunfará en las cuestiones políticas que la malquerencia de las oposiciones le opone en su camino, y su victoria obtiéndola sin gran esfuerzo por lo mismo que el mayor enemigo de sus adversarios es la opinion pública que ha hecho en derredor de ellos el vacío más absoluto.

Lo que importa y entraña verdadero interés es ocuparse en aquello, cuya reforma y mejora están reclamando el país y pidiendo á gritos las necesidades más urgentes y apremiantes; administracion é intereses materiales: en ello ha de encerrar principalmente su gestion el Gobierno, á ello se comprometió como partido en la oposicion y lo cumplirá; pero de una manera eficaz y práctica y positiva, no al modo de otros prodigadores de halagadoras promesas que se quedaron en el olvido y por realizar.

Sirva de ejemplo lo ocurrido con el ferrocarril de Canfranc, ya que se nos ofrece la oportunidad de recordarlo con la noticia de que los diputados conservadores aragoneses han visitado al ilustre jefe del Gobierno, para interesarle su apoyo que, por de contado, ofreció el Sr. Cánovas del Castillo. Lo esencial es la perforacion del túnel que atraviese la frontera y á ello hay que dedicar la atencion, y por eso se ha fijado en ello ante todo el Gobierno.

En cambio el Sr. Sagasta, engreido con su papel de protector benéfico de la region aragonesa, buscando más que otra cosa po-

toneladas y 10 cañones. Espéranse más buques de guerra para unirse á esa escuadra que manda el Comodoro Mr. Powlet.

En el momento en que escribimos estas líneas dá fondo uno de los esperados buques de guerra, la fragata *Galipso*.

A 653'82 pesetas asciende la cantidad recaudada por suscripción voluntaria para la colocación de un reloj en la torre de la iglesia parroquial del Realejo Bajo.

Leemos en *El Liberal* de Las Palmas, correspondiente al 17 del que cursa:

«En auto dictado en el día de hoy por el Juzgado de primera instancia, se ha resuelto el incidente de competencia promovido por el señor Gobernador de esta provincia en la demanda entablada contra este Ayuntamiento por el señor D. Pedro Bravo y Joven—de que oportunamente dimos cuenta,—declarándose que la materia sobre que aquélla versa no es de la competencia de los tribunales ordinarios.

Así lo esperábamos de la rectitud é ilustración del señor Juez de primera instancia de este partido.»

Hemos oído decir que una respetable Sociedad inglesa vá á hacer proposiciones al Ayuntamiento para alumbrar esta Capital por medio de la electricidad y por el mismo precio que hace pocos años se ofreció hacerlo por medio del gas.

De realizarse lo espuesto, estamos de enhorabuena.

Casi todos los vapores procedentes de Inglaterra dejan en este puerto numerosos pasajeros que vienen á invernar en nuestro privilegiado clima. Cada día se hace más necesaria la construcción de un gran Hotel en las inmediaciones de esta Capital; hoy están llenos todos los hoteles, fondas y casas de huéspedes sin que haya habitaciones desocupadas.

Después de *Rigoletto* se han puesto en escena en nuestro teatro principal por la compañía de ópera que dirige el Sr. Anton *Il Trovatore* de Verdi, *Lucia* de Donizetti, *Fausto* de Gounod y se ha repetido *Lucia*, siempre con llenos que en alguna noche han llegado á impedir la circulación por la galería de entrada en algunos momentos.

A escepcion de *Fausto* de cuya ejecución vale más *non raggionar*, las demás óperas han alcanzado brillantes éxitos, sobre todo *Lucia*, que en las dos noches que se ha cantado ha sido el gran triunfo de la compañía.

Los artistas han acreditado en general la fama de que venían precedidos, descollando como cantantes de primer orden la Srta. Tesches y el barítono Sr. Scaramella, que en cada pieza que cantan arrancan atronadores aplausos al público.

Y no hablamos de la semi-deficiente orquesta y de la escena más que deficiente.

Dícese que terminadas las siete funciones de abono dará la compañía dos extraordinarias en una de las que tendremos el gusto de oír al eminente tenor Aramburo.

(48) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR EMILIO GABORIAU

El juez de paz quiso enviarle algo con su criado, y Mr. Lecoq repuso:

—No, no, es hombre peligroso y voy yo mismo.

Salió y no habían trascurrido diez segundos cuando le oyeron gritar:

—¡Señores! ¡señores!

Ambos corrieron.

A través de la puerta de la improvisada prisión estaba atravesado el tonelero; el miserable se había suicidado.

XXII

Había necesitado el tonelero de Orcival una gran presencia de ánimo, un valor sin igual para darse muerte en aquel cuarto oscuro, sin hacer ningún ruido ni llamar la atención de los que estaban en la biblioteca.

Una cuerda que á tientas había encontrado, perteneciente sin duda á los paquetes de periódicos deshechos, había servido de instrumento para su suicidio: la había atado sólidamente al cuello y sirviéndose de

NOTICIAS DE LA PENINSULA

Madrid 15 de Diciembre.—Ha fallecido en el hospital general de esta corte, uno de los enfermos inoculados con la linfa Koch.

Los médicos comentan de variada manera el hecho, que á todos ellos trae preocupados.

—Se dice que Peral insistirá en que se le conceda la licencia absoluta.

También se asegura que publicará su anunciado manifiesto, antes de la fecha en que pensaba hacerlo.

—Se había dicho que Peral, en vista de la conducta de que era objeto por el gobierno español, trataba de admitir las proposiciones de Nueva York ó de Inglaterra, para construir un submarino.

Las noticias que se reciben desmienten rotundamente estos rumores.

El ilustre marino parece que ha declarado, que solo á su patria han de servir los productos de sus trabajos científicos.

—Noticias de Argelia dan cuenta de un naufragio ocurrido en aquellas costas.

El barco italiano «Lacalle» dedicado á la pesca de coral, fué embarrancado por un violento temporal que se desencadenó, pereciendo seis de los siete marineros que lo tripulaban.

—La Liga Agraria reunióse como estaba anunciado hoy, bajo la presidencia de Don Adolfo Bayo.

El asunto tratado y que ya se indicaba en las citas de reunión, ha sido el decreto sobre colegios especiales.

Se han pronunciado varios discursos contra la Junta del Censo, por haber modificado dicho decreto.

Ha tratado la Liga de su régimen y organización, dominando el criterio de que no se transforme como perseguían algunos, en Cámara agrícola.

Mañana se votará este criterio.

Madrid 16.—Los señores Cánovas y Romero Robledo han celebrado una detenida conferencia.

En ella parece que han tratado de la cuestión electoral y del asunto de la Coruña.

—Hoy se reunirán los ministros para celebrar consejo.

Se tratará de la ocupación del río Benito por los franceses, acordando probablemente someter las negociaciones á un arbitraje.

—Ha terminado la sesión de la Liga Agraria.

Los acuerdos...

Pedir al gobierno amplie el plazo para la inscripción de electores, en los censos especiales y darse de baja en el general.

Y que subsista como centro la Liga Agraria, sin que se transforme en Cámara, como por algunos socios se pretendía.

—Los ministros se reunieron esta tarde en Consejo.

El primer asunto de que se ocuparon fué el de los aranceles, estudiando el resultado de la información abierta para la reforma de aquellos y la renovación de los tratados.

Después de una corta discusión se ha acordado derogar la base quinta de los aranceles y aumentar los derechos de importación de cereales y ganados.

También se ha acordado proceder á la reducción del arancel general, en sentido proteccionista.

Se ha tratado de la cuestión de los humos de Huelva, acordándose derogar el de-

un clavo, á guisa de torniquete, se había estrangulado.

No ofrecía ese aspecto repugnante que la creencia popular atribuye á todos los muertos por estrangulación; tenía el rostro pálido, los ojos entreabiertos, lo mismo que la boca, y parecía demostrar la expresión imbecil del hombre que, sin grandes dolores, va perdiendo poco á poco el conocimiento á consecuencia de la congestión.

—Quizá sea posible todavía volverle á la vida,—dijo el Dr. Gendrou,—y sacando un estuche del bolsillo se arrodilló cerca del cadáver.

Aquel suicidio parecía contrariar vivamente á Mr. Lecoq.

Cuando todo parecía caminar prósperamente, su principal testigo, el que había sido preso con peligro de su vida, se le escapaba de entre las manos.

El padre Plantat, por el contrario, parecía casi satisfecho, como si aquella muerte sirviera á proyectos que aún no había dado á conocer ó respondiese á secretas esperanzas.

Poco le importaba aquella muerte, si no se trataba más que de presentar una prueba á Mr. Domini, porque la presentación del cadáver equivalía á la más explícita confesión. El doctor se había levantado reconociendo la inutilidad de sus cuidados. En vano había intentado todos los recursos que se aconsejan en los casos de muerte por es-

creto de Albareda, reglamentando las indemnizaciones á los labradores.

Despacháronse otros expedientes.

—El embajador de Austria en el Vaticano, ha recibido una pedrada en ocasión de estas paseando en carruaje.

Se le ha causado una lesión en la cabeza.

—«El País» publica un artículo rechazando la coalición con los monárquicos y posibilistas.

Se confirma que el marqués de Campo Grande sustituirá al señor Vida en la compañía tabacalera.

—En este caso el señor Mochales pasará á la subsecretaría de Hacienda, y á la dirección de contribuciones D. Gabino Bugallal.

Madrid 17.—Se reciben telegramas de Londres, dando detalles de la colisión sangrienta habida en Casteleomer, entre parnellistas y contrarios, y de la villana traición de que ha sido objeto el ex-jefe del partido nacionalista.

Parnell llegó á Casteleomer: sus partidarios que eran la mayoría del vecindario, salieron á recibirle, tributándole calurosas aclamaciones.

Los enemigos de Parnell hicieron demostraciones desagradables ante la presencia de este ilustre hombre público.

Entonces trabose desesperada lucha, de la que resultaron muchos heridos.

Al otro día, Parnell debía continuar su viaje por Irlanda.

En medio de sus adictos que no cesaban de vitorearlo, marchaba hácia la estación, cuando un hombre haciéndose paso entre la multitud llegó á él, arrojándole á la cara buena cantidad de cal viva.

Parnell fué presa de horribles sufrimientos.

La cal había penetrado en los ojos y se los había quemado.

El traidor fué detenido.

Los amigos de Parnell llevaron á éste al hotel donde se había hospedado.

Inmediatamente reclamaron los auxilios de la ciencia.

Parnell está casi ciego, pero los médicos no desesperan de salvarle la vista.

En Londres se comenta esto mucho y todos, amigos y enemigos, condenan la acción tan villana de que ha sido víctima el ilustre político.

Madrid 18.—Un barco español ha sido objeto de una miserable agresión por parte de los moros.

El buque se dirigía á Salama y llevaba una carga de maderas y petróleo.

El barco se vió precisado á varar en la costa, en territorio de la kábila Benilafayer.

Apenas vieron los moros lo ocurrido una horda salvaje se arrojó sobre la embarcación robando el cargamento, apoderándose de los aparejos y demás efectos aprovechables, y destruyendo el resto del barco.

Se ignora que suerte han tenido los tripulantes.

El buque estaba asegurado.

—En algunos círculos políticos se ha dicho que el general Lopez Dominguez trata de separarse del partido liberal.

Aunque la versión es prematura tiene algún fundamento.

Tanto el señor Sagasta como el general tienen amigos que han de presentar sus can-

trangulación llegando hasta la abertura de la yugular.

—Es inútil,—dijo,—la asfixia ha sido completa y en breves instantes.

El cuerpo del tonelero estaba ya tendido en la alfombra de la biblioteca.

—Entonces no hay más que trasladarle á su domicilio,—dijo el padre Plantat:—nosotros mismos le acompañaremos, para dejar sellada su casa; en la que habrá valores y papeles importantes.

Y volviéndose á su criado exclamó: —Corre á la alcaldía, di que te den una camilla y busca dos hombres que quieran trasportarla.

La presencia del doctor Gendrou no era ya necesaria y prometió al padre Plantat reunirse luego, saliendo entonces á informarse de la salud del pobre Mr. Courtois.

Luis no tardó en volver, seguido, no de un hombre sino de diez que se ofrecían á trasladar á su casa al pobre tonelero; un instante después se puso en marcha el fúnebre cortejo.

En la parte más baja del pueblo, á la derecha del puente de hierro, vivía el tonelero de Orcival y ocupaba una casita de tres piezas de las cuales una le servía de tienda y estaba llena de plantas, de yerbas secas, de semillas y otros artículos propios del comercio á que se dedicaba, dormía en la pieza del fondo, amueblada como lo están de ordinario las casas del pueblo.

didaturas en las elecciones de diputados á Cortes por Málaga, Jaen, Montalvan y Almaden y los dos quieren la exclusiva por estos distritos.

El señor Lopez Dominguez es tal el interés que muestra por los suyos, que ha declarado hará cuestión de gabinete el particular, si Sagasta no apoya como suyas las candidaturas que presente.

—El Sr. Rodriguez Sampedro se ha posesionado de la alcaldía.

—Una comisión de la Liga agraria visitará mañana al presidente del Consejo de ministros para pedirle amplie el plazo de exclusiones en el censo general.

Madrid 19.—En la América del Norte ha ocurrido un espantoso siniestro.

Un tren expreso se dirigía lleno de pasajeros desde Alifas á Montreal.

Al pasar el puente sobre el Atlevis, frente á Quebec se hundió el puente y el tren cayó al río sumergiéndose completamente.

De la catástrofe resultaron cuarenta viajeros muertos y cien heridos.

—El Sr. Rodriguez Sampedro insiste en abandonar la alcaldía de Madrid.

Circula con insistencia el rumor de que le sustituirá el marqués de Sardeal.

—Se asegura que el presidente del Supremo ha pedido su jubilación.

Se indica para sustituirle al señor Linares Rivas.

Madrid 20.—Lo de hoy ha sido revelarse de una manera palmaria lo que se viene notando hace varios días en los círculos políticos, á saber: que se va haciendo la calma en el mar de la política y que las aguas tienden á buscar su nivel ordinario.

Esto es la realidad y lo que está en la conciencia pública, bien manifiesto cuando hoy no hay noticias ni ocurre nada de particular que pueda preocupar la atención de las gentes. Así ocurre, por ejemplo, que los días en que la Junta del censo se reúne, la curiosidad ya que no el interés, tiene pendiente de lo que en ella ocurra á los concurrentes al salón de conferencias.

Hoy no ha habido sesión, de suerte que las conversaciones políticas han sido de detalles sin importancia.

Ni siquiera se ha hablado de la cuestión, como ayer, de que se le diera la puja de preferencia á la candidatura de Sardeal.

El día de hoy no ha habido sesión, ni nada de particular.

Entre los ministros...

das por el ilustre jefe del gobierno con motivo de los acuerdos tomados en el último consejo sobre reformas económicas, y especialmente la elevación de aranceles, cuéntase una muy expresiva del señor marqués de Dilar, senador fusionista, y presidente de la Liga Agraria de Granada, cuya asociación se ha hecho eco de la satisfacción producida en aquella provincia por los indicados acuerdos.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido también el siguiente telegrama:

«Esta Cámara de Comercio envía á V. S. entusiasta felicitación por un importante acuerdo Consejo ministros ayer sobre aranceles, tan altamente favorable para salvar agricultura y producción nacional; entiendo que, respecto trigos y harinas obtendrán proporcionalidad necesaria.—Presidente.—Girona.»

Los que llevaban el cuerpo depositaron en el lecho su triste carga. Hubiéranse visto perplejos entonces si entre ellos no hubiera ido el tambor de Orcival, que ejercía á la vez el oficio de enterrador y de hombre entendido en negocios de funerales y en la disposición del último atavío de una persona.

El mismo, con singular habilidad, dispuso el lecho y las ropas en improvisado catafalco, mientras el padre Plantat examinaba todos los cajones de los muebles, cuyas llaves se habían encontrado en los bolsillos del suicida.

Los valores que se encontrasen en poder de este hombre, que dos años ántes no tenía un céntimo, debían ser contra él un testimonio vehemente, una de esas pruebas casi indiscutibles de su complicidad en el delito.

El anciano juez de paz buscaba con afán, y sin embargo no encontraba nada que no conociese ya; en los papeles tropezaba con los títulos de propiedad del prado Morir, de los campos de Frapesle y de los dominios de Peyron.

A estos títulos estaban unidos dos recibos, uno de 250 francos y otro de 820, suscritos á favor del Sr. Robelot por dos vecinos del pueblo.

El padre Plantat disimulaba mal su contrariedad.

—¡Solo papeles!—dijo al oído de Mr. Lecoq,—¿comprendeis esto?

